



PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

I.E.S Maimónides

Contenido.-

| | |
|--|----|
| Introducción..... | 3 |
| Proyecto Lector | 5 |
| Acuerdos Básicos de todas las áreas con respecto a la Lengua Castellana..... | 7 |
| Curriculum Integrado de las Lenguas..... | 13 |
| Actuaciones..... | 19 |
| Memorias | 25 |

Introducción

Sabemos de la necesidad de elaboración de un Proyecto Lingüístico de Centro, que formaría parte del PROYECTO EDUCATIVO, y que pretende aunar criterios de actuación a nivel lingüístico de todas las áreas y materias de todas las etapas educativas del mismo.

No cabe la menor duda de que, aunque la elaboración del mismo corresponda a la Coordinación de Área Lingüística, no aparecerá en él nada que no haya sido compartido, sugerido, ampliado y /o consensuado por todos los profesores, jefes de departamento, equipos educativos, órganos de dirección y demás miembros de la comunidad educativa.

Este será un documento base con el que podremos avalar e implementar cualquier actividad que cumpla los requisitos acordados para mejorar y desarrollar la competencia lingüística de nuestro alumnado.

Tendrá que ser tan vivo como la lengua misma, es decir, cambiante en función de la evolución y consecución de los objetivos propuestos y ampliado o modificado en función de las necesidades o acuerdos consensuados.

Definición.-

Es la recopilación organizada de los acuerdos y proyectos que la comunidad educativa va asumiendo como propios en lo referente a propuestas para el desarrollo y mejora de las competencias comunicativas.

Procesos en los acuerdos.-

1. Análisis del contexto
2. Definición de objetivos
3. Estructura del proyecto
4. Elaboración y aprobación
5. Aplicación
6. Seguimiento, Evaluación y revisión

Tipos de acuerdos

1. Acuerdos que afecten a todo el centro

- Objetivos de cada lengua presente en el centro
 - Desarrollo de programas relacionados directamente con la competencia en la comunicación lingüística (Bilingüismo, Lectura y Biblioteca, programas Europeos ...)
 - Aportaciones de otros Programas a la adquisición de la competencia lingüística (TIC, Igualdad de Género, Espacio de Paz, Mediación, ...)
 - Atención al alumnado con dificultades lingüísticas (Tratamiento de la diversidad)
 - Actividades Complementarias y Extraescolares relacionadas con el desarrollo de la competencia lingüística
2. Acuerdos entre áreas lingüísticas y no lingüísticas
- Tratamiento común de las destrezas lingüísticas básicas en todas las áreas
 - Aportación de cada una de las áreas al desarrollo de la competencia lingüística
 - Aportaciones de las áreas lingüísticas a la adquisición de las Competencias Básicas
 - Metodología AICLE para trabajar con ANL en la L2 y L3 y para trabajar el español con el alumnado extranjero
3. Acuerdos entre áreas lingüísticas
- Enfoques adoptados
 - Criterios metodológicos para cada etapa/ciclo/nivel
 - CIL
 - Implementación del PEL
4. Acuerdos propios de cada lengua
- Área de la Lengua Castellana y la Literatura
 - Área de Primera Lengua Extranjera
 - Área de Segunda Lengua Extranjera

Metodología.-

Por la complejidad que tiene este ambicioso proyecto, no se puede realizar en un curso ni dos. Es un trabajo, que, estando ya en marcha desde cada uno de sus responsables directos en cada materia, hay que darle forma como Documento escrito que de identidad a nuestro Centro. El conjunto tendrá forma de propuestas o actuaciones concretas que saldrán previo acuerdo o consenso con los departamentos implicados en cada caso. El compromiso del ETCP para moldear y liderar las propuestas y el de la Coordinadora de Área con la ayuda del resto de Coordinadores de áreas y jefes de Departamentos harán posible que en el futuro este documento sea una guía que vertebré el Proyecto Lingüístico de Centro.

Cada actuación que se ponga en marcha, independientemente del órgano que haga generar su necesidad, cumplirá con todos los requisitos explicitados en la sección de “Procesos en los acuerdos”. Se explicitará el contexto del que surge, definirán sus objetivos, se elaborará el proyecto, se consensuará con la comunidad educativa, será aprobado por el ETCP y se solicitará de la Dirección que lo fomente y sea puesto en marcha por el colectivo que corresponda.

PROYECTO LECTOR

Objetivos Generales:

- A1. Fomentar la lectura.
- A2. Estimular la comprensión y expresión oral.
- A3. Estimular la comprensión y expresión escrita.
- A4. Fomentar el trabajo en equipo.
- A5. Fomentar la lectura.
- A6. Estimular la comprensión y análisis audiovisual.
- A7. Potenciar el uso de la biblioteca

Actividades Generales:

- B1. Ciclo de cine y literatura.
- B2. Uso de la biblioteca.
- B3. Creación de programas para radio ("podcast").
- B4. Semana del Libro.
- B5. Fomento de la lectura (libros libres, club de lectura, intercambio de libros, discusiones en foros, presentaciones, exposiciones...).
- B6. Periódico-revista del instituto (al menos, dos a lo largo del curso).

Actuaciones Generales:

- Organización del espacio físico de la Biblioteca del Instituto
- Organización y coordinación de actividades en el espacio de la Biblioteca
- Registro y Catalogación de los fondos y documentos pertenecientes a la Biblioteca
- Creación y mantenimiento del blog de Recursos www.blogdeluniverso.blogspot.com con textos, poemas, reseñas de periódicos, artículos, comics, información literaria, etc... y con acceso directo desde la página inicial del instituto.
- Envíos regulares a toda la comunidad educativa mediante mail de diferentes tipos de textos:
 - Artículos de prensa
 - Reportajes
 - Reseñas literarias
 - Relatos, poemas, ...
- Organización y conducción de foros de lectura con diferentes colectivos de la comunidad: profesorado, padres, alumnado.
- Elaboración de guiones y conducción de actos representativos e institucionales en el Salón de Actos del centro:
 - Entrega de diplomas de Final de Curso

- Día del Estudiante
- Concursos
- Representaciones teatrales
- Realización de fichas breves con aclaraciones útiles sobre aspectos gramaticales de la Lengua Castellana más confusos. Son enviadas por mail periódicamente.
- Recogida de libros donados por las familias y miembros de la comunidad educativa y ponerlos a disposición de los lectores de nuestra biblioteca.
- Coordinar y Editar el periódico anual del centro
- Propiciar proyectos en coordinación interdisciplinar con los departamentos .
- Realizar exposiciones propias o traer exposiciones externas al espacio de la Biblioteca, siendo comisario de las muestras y organizando y explicando la misma a los diferentes grupos llevados por sus profesores.

ACUERDOS BASICOS DE TODAS LAS ÁREAS CON RESPECTO A LA LENGUA CASTELLANA EN LA ESO

INTRODUCCIÓN

- Los ítems abajo descritos son tan básicos que, si desde primero de Eso, no se tienen adquiridos, deben estar por delante de los contenidos de materia. Nuestros contenidos de materia están sirviendo como vehículo para exigir y practicar dichos acuerdos.

-Si es necesario, secuenciamos, adaptemos o eliminemos algunos contenidos que no nos parezcan fundamentales. La normativa existente sobre objetivos y contenidos mínimos lo hace posible. Insistamos en los contenidos y actividades que nos den más juego para conseguir los acuerdos básicos. Es posible que en grupo demos todo lo aconsejado curricularmente y en otro del mismo curso la mitad. Lo importante es el seguimiento que se haga de ese grupo cuando promocione. Ahí los Departamentos deben funcionar cohesionados (establecimiento de contenidos mínimos, coordinación estrecha dentro de cada equipo educativo, revisión de tabla de acuerdos básicos con cada alumno/a que necesite dicha aplicación...) y aplicando estrictamente los criterios de evaluación que concretemos para cada nivel a la adquisición de la competencia y a la de contenidos.

- Recordemos que les estamos dando instrumentos, estrategias que utilizarán cuando necesiten buscar los conocimientos por su cuenta. (Nos mal acostumbramos a pensar que todo lo que aparece en clase el alumno tiene la obligación de retener).

- Es posible que este tipo de estrategias relegue al libro de texto a un papel menos preponderante, quedando como libro de consulta y/o apoyo. De esta forma, su uso resultará aún más formativo desde el punto de vista lingüístico. Incluso con el tiempo, y una labor de coordinación adecuada, se podría llegar a trabajar unos mismos contenidos desde diferentes ángulos según la materia. Estaríamos dando los primeros pasos para “enseñar en competencias”, que es lo que debemos perseguir por evolución lógica de la enseñanza-aprendizaje.

- También sabemos que hay muchos contenidos que son repetitivos (aparecen concéntricamente en el Curriculum a lo largo de toda la etapa) y es posible que la madurez les haga llegar a ellos en otro momento. Luego, no debemos temer por su adquisición.

- El alumnado tiene que tener claro que estos elementos de la competencia lingüística tienen un porcentaje concreto dentro de la calificación de su asignatura y que lo llevamos a rajatabla. Debemos proponernos por materia una sugerencia en cuanto a este criterio. En su nota debe quedar claro que ha cubierto o no los objetivos básicos de competencia lingüística. Podemos incluso suspenderle la asignatura un trimestre si no corrige esas carencias para el próximo (guardándole la nota de materia por supuesto).

COMPRENSIÓN ORAL/ ESCRITA

- ❖ Fomentar la búsqueda de vocabulario en clase y en casa
- ❖ Repasar ese vocabulario específico continuamente como ejercicio de clase diario. En este momento estamos incluyendo y corrigiendo la expresión oral, petición de palabra, etc. Podemos preguntar para ver si lo han entendido y son capaces de explicarla con sus propias palabras, la saben expresar de memoria, la saben usar en frases diferentes o contextos o, simplemente, que lean lo que han escrito.
- ❖ Usar la recompensa del positivo/negativo para que valoren e integren esa necesidad, al menos en primer ciclo.
- ❖ Tener un diccionario en clase y permitir que se levanten a usarlo, si no tienen los ordenadores de mesa encendidos para consultarlo on line.
- ❖ No adelantarnos a explicar los enunciados. Antes, debemos permitir que alumno llegue a su comprensión por sí mismo, con la ayuda de algún compañero o el uso del diccionario si todos tienen esa misma falta.
- ❖ Procurar no repetir una instrucción/orden a cada individuo (es posible que en los grupos de compensatoria se use de ese recurso con alguna asiduidad). Tenemos que hacer que concentren la atención todos a la misma vez cuando nosotros queremos.
- ❖ Debemos fomentar que no sólo nos escuchen a nosotros, los profes. Es importante que oigan a sus compañeros con algún objetivo (actividad). ¡Nosotros sabemos leer y expresarnos ya! Y, por desgracia, en muchas ocasiones no somos el modelo a imitar para ellos. Se sugiere que si nosotros explicamos algo, acto seguido, o al día siguiente lo hagan ellos al resto de la clase. Hay ocasiones que el alumnado asimila algo mejor si se lo escucha a un igual. Esto debe hacerse regularmente (de camino fomentamos el que nadie hable cuando un compañero está hablando). El proyecto lector, en este sentido, añade y complementa los beneficios de comprensión, concentración, dicción, etc.

PRODUCCIÓN ORAL/ESCRITA

- ✓ Imprescindible que lleven un cuaderno ordenado, bien organizado. Es posible que en primero necesitemos controlar esto el primer mes (meses) todos los días. Todos empezamos el cuaderno a la vez dándole pautas para cada lección: fecha, título de la lección, vocabulario, actividades enumeradas correctamente (a discreción si queremos que copien el enunciado), consignar la página. No se escriben florituras, ni rayas separadoras, dejando márgenes, bicolores a discreción, abandono del lápiz a discreción. No pasar al archivador si no se ve al alumno capacitado aun.
- ✓ Exigir que aparezca lo que se busca en el cuaderno, integrado en la parte inferior de la hoja o al final del cuaderno.
- ✓ Hacer hincapié en el uso de los párrafos, los signos de puntuación, las tildes colocadas.
- ✓ No aceptemos redacciones, resúmenes, exámenes, trabajos con faltas de ortografía o sin tildes. (No poner las mayúsculas cuando corresponde es una falta de ortografía!). Se les baje la nota –si este recurso se puede utilizar-. O mejor, que repitan el documento de nuevo con las correcciones si quieren que las calificaciones se les incorporen a sus notas. En Compensatoria, funciona fijar mediante repetición o realización de frases que contengan dicho vocabulario.
- ✓ Transformemos (que no castigemos) conductas improcedentes o leves con la producción de algún escrito (pidiendo perdón o expresando su posición, ...) sin faltas de ninguna clase, o de forma oral.
- ✓ Comentad que en la sesión de evaluación se dirá en alto los alumnos descuidados en estos asuntos para que todos podamos actuar sobre dichas deficiencias.
- ✓ Premiemos con puntos añadidos en su calificación, y que todos lo sepan, a aquellos cuyos cuadernos / documentos tengan buena letra, buena presentación, carencia de faltas de ortografía, expresión, márgenes, párrafos, signos de puntuación... Y no sólo quitar puntos a los que los comenten (Parece igual pero es diferente).
- ✓ Fomentemos los resúmenes, expresar opiniones, debates, explicar temas de los textos, contar situaciones personales, redacciones, contar historias,...
- ✓ Fomentemos oraciones con corrección gramatical y sentido. Frases cortas, concisas. Usar conectores, concordancia de sujetos con verbos, variedad de vocabulario, uso de

sinónimos evitando las repeticiones de la misma palabra. No usar muletillas: “bueno”, “es que”...

- ✓ Apelar a la coherencia, claridad, precisión, riqueza, fluidez de vocabulario y construcciones sintácticas.
- ✓ Usemos con propiedad los términos gramaticales básicos (nombres propios, adjetivos, sujetos, verbos, complementos ...) Eso les asegura que todos estamos en lo mismo y que no es sólo un asunto de la asignatura de Lengua. Nunca les digamos que nosotros no sabemos de eso y que se lo pregunten a su profe de Lengua (aunque luego le preguntemos personalmente en privado).
- ✓ Introduzcamos actividades que fomenten el hablar en público: presentaciones orales, explicaciones de temas, explicaciones de ejercicios, lectura de redacciones personales, de poemas, descripciones de fotos o paisajes, realización de videos, grabaciones de entrevistas, realización de encuestas dentro o fuera de la clase, dar opiniones personales sobre los trabajos de otros, ...

METODOLOGÍA

- Debemos prepararnos para trabajar en competencias y consensuar esto, y llevarlo a la práctica, nos lo va a facilitar con el tiempo. Ni que decir tiene que todo lo comentado se implementa con los contenidos, textos o materiales de nuestras propias áreas
- Tengamos en cuenta que el enfoque de nuestra actuaciones debe estar centrado en el alumno/a. Es posible que haya momentos de la actuación docente que el alumnado deba escuchar al profesor/a durante un espacio determinado, callado, atento, quizás recogiendo algún dato. Pero esto no debe ocurrir siempre. El profesor no siempre es el que lee, el que explica, el que corrige, el que manda callar, el que trae material, ... hay que buscar la manera de hacer coparticipes de todas estas actividades que se dan dentro del aula. Hay ocasiones que asimilan más de sus iguales que de nosotros. Démosle su parcela de protagonismo (no dejarlos hablar a su antojo) pero con contenido, cooperando, colaborando, participando, aportando, ...
- Es importante que consigamos que las actuaciones de clase sean de trabajo, pero no individual siempre que sea posible, ya tienen sus casas para eso. La clase es el mejor espacio para trabajos de parejas y de grupos pequeños. No solemos aceptar un clase ruidosa como provechosa, pero tenemos que valorar otros aspectos de la enseñanza-

aprendizaje: debatir, organizar, coordinarse, repartirse tareas, llegar a acuerdos, ... que no pueden ser trabajados en otros espacios, ni en otros momentos y, posiblemente, ni siquiera en otras etapas educativas posteriores. Es cierto que algunos individuos se aprovecharán del tirón y el esfuerzo de sus compañeros/as para la obtención de calificaciones positivas de estos productos cooperativos, pero, a cambio se les presenta in situ resolver situaciones de quejas entre ellos, de resolución de conflictos, de protagonismo, de consensuar contenidos, etc. Añade formación personal en otro ámbito del individuo. NUNCA debemos calificar este tipo de tareas como improductivas, y mucho menos en esta etapa obligatoria.

- En definitiva, propiciar actividades comunicativas y/o de interacción con sus compañeros/as o con estudiantes de otros centros o con personas de la calle. En este caso, les estamos enseñando a estructurar trabajos, información, memorizar, usar diferentes fuentes de información, usar diferentes soportes (ppts, posters, videos, grabaciones...), integrar diferentes registros de lengua (formal, informal, narrativo, diálogo, ...)etc.
- Esto nos llevará a dar el salto, en su momento, al trabajo por tareas (conjunto de actividades multidisciplinares encaminadas a un fin concreto)
- Introducir temas cercanos para su investigación o exposición (disciplina en las clases, reparto de tareas domésticas, actividades para integrar a una persona de otra cultura...), hablar de su barrio, presentar una candidatura para la elección de delegado de curso, o, simplemente, aceptar sus sugerencias.
- Prepararemos pruebas de diagnóstico que nos lleven a valorar el estado inicial de la competencia lingüística del alumnado, siguiendo todas las áreas la misma plantilla/cuadrante aportado con los indicadores básicos a observar. En la Evaluación inicial, el equipo educativo decidirá el nivel de cada alumno/a y acordará en qué línea reforzar. El mismo cuadrante se repetirá en varias ocasiones posteriormente para hacer el seguimiento y observar el progreso.

TIPOS DE ACTUACIONES

- Hacer observaciones periódicas –rellenando el cuadrante- para hacer el seguimiento de la competencia lingüística individual.
- Comprobar que el cuaderno (archivador) mantiene lo exigido, bien haciendo revisiones al azar, o sólo los de aquellos que más lo necesiten.
- Cada Departamento debe acordar y comunicar al PLC qué mínimo de actuaciones en clase en todas las áreas de la Etapa va a planificar para reforzar y mejorar la competencia lingüística del alumnado de ESO:

1. Una lectura a la semana: propias de la asignatura o de textos sugeridos por Proyecto Lector (individual/en grupo/en alto/de comprensión con preguntas orales/para resumen escrito/para formular una queja sobre el tema.../)
2. Un libro al año/trimestre en casa/clase (según el grupo)
3. Un trabajo de grupo al año/trimestre (según el grupo)
4. Una exposición oral al trimestre/año individual/grupo/...
5. Lectura de la prensa (titulares, artículos, noticias...) o El País de los estudiantes y realizar actividades de comprensión.
6. Uso de las TICs con actividades online comunicativas.
7. Uso de la pizarra por parte del alumnado para resolución de ejercicios o como vehículo expositivo.
8. Podría haber una GRAN TAREA FINAL con el formato de blog, periódico, libro virtual, ... donde quedarían recogidos por curso, grupo, materias, ... las producciones individuales representativas que el grupo/profe quisiera. Podríamos acordar a principio de curso un TEMA central sobre el que aunar las intervenciones/producciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada departamento/área debatirá qué criterios de evaluación va a considerar para cada uno de los niveles de ESO con respecto a la competencia lingüística, intentando cubrir estos acuerdos básicos. También decidirá qué porcentaje de la calificación le debe corresponder a esta competencia (independientemente de que el resto de las competencias básicas sean valoradas por separado o dentro de la nota global de materia. El ETCP, previo debate, dará las instrucciones al respecto para que sean trabajadas e incluidas en las programaciones a principio de curso).

Los instrumentos para apoyar la calificación de la competencia lingüística considerarán la observación y seguimiento de los tres pilares básicos arriba explicitados:

- Cuaderno/archivador (organización, presentación, limpieza, caligrafía, ortografía, ...)
- Comprensión oral/escrita
- Producción oral/escrita

Currículo Integrado de las lenguas.-

INTRODUCCIÓN

En el centro hay 5 lenguas en el centro: tres activas –castellano, inglés y francés- y dos de aprendizaje no activo –latín y griego. No hay ninguna otra lengua activa de ningún colectivo minoritario.

Dentro de cada uno de sus departamentos cada lengua tiene sus acuerdos básicos que vienen expresados descriptivamente, dentro de sus programaciones, en torno a su Curriculum, criterios de evaluación, calificación, metodología y actividades.

En departamentos primero y en ETCP después, se llegó, durante el curso 13-14, a acuerdos en cuanto a los porcentajes que las materias aportarían a las COMPETENCIAS BÁSICAS en los grupos de primero y segundo de la Eso. Y, por supuesto, se negociaron las correspondientes a la **Competencia Lingüística**.

Hasta el momento las tres lenguas activas han llegado a acuerdos en criterios de evaluación, calificación, metodología y actividades para los grupos bilingües. Constancia de ello queda en la **Programación Bilingüe** anual con respecto a la Lengua Castellana –materna-, la L1 –inglés- y la L2 –francés-.

La ORDEN de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Artículo 11. *Funciones específicas del profesorado.*

1. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y demás normativa de aplicación, el profesorado de la lengua castellana, en adelante L1, de la L2 y, en su caso, de la L3, realizará las siguientes funciones:

a) Abordar el aprendizaje de las lenguas como un instrumento para la comunicación, promoviendo el desarrollo de las destrezas básicas que contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística.

b) Elaborar de manera coordinada el currículo integrado de las lenguas.

c) Participar en la elaboración o adaptación de materiales para el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras.

d) Promover el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas de conformidad con lo establecido en el artículo 9.3.b).

El profesorado de inglés cobra gran importancia en la modalidad bilingüe porque la lengua que enseña pasa ahora a tener una utilidad en otras asignaturas o módulos profesionales del currículo. Nunca antes su asignatura tuvo más aplicación práctica en el ámbito escolar. La lengua extranjera pasa a ser la llave para acceder a más conocimiento.

Esto significa que deberá tenerse en cuenta la aplicación de ciertos elementos o que deberá prestarse especial atención a distintos aspectos como:

- Potenciación de la oralidad
- Búsqueda de temas y contenidos relacionados con las ANLs implicadas en la modalidad bilingüe (textos, campos semánticos).
- Estrecha coordinación con el profesorado de ANLs para anticipar y/o reforzar estructuras, discursos o técnicas.
- Vinculación con la cultura de la lengua de la modalidad.
- Promoción del trabajo por proyectos que impliquen investigación y posterior exposición al resto de compañeros y compañeras.
- Aprovechamiento de la presencia del auxiliar de conversación.

El profesor intentará en la medida de lo posible que el inglés ó L2 pase a ser una lengua instrumental, vehicular y de aprendizaje igual que la L1 o lengua materna. Una de las máximas más importantes es usar la L2 siempre que sea posible y la L1 siempre que sea necesario.

De igual forma, El profesorado de la lengua extranjera de la modalidad pondrá una mayor atención en todo aquello que derive de la explotación de aspectos socioculturales.

CONCEPTOS CLAVE METODOLÓGICOS Y PROCEDIMENTALES DE UTILIZACIÓN EN TODAS LAS ALS

El Plan de Plurilingüismo integra en un único plan estratégico las iniciativas presentes y futuras que, dentro del sistema educativo de nuestra región y con la colaboración de profesionales, familias e instituciones, fomentan la *competencia comunicativa en idiomas* y la *competencia comunicativa intercultural*, integrándolas en el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

En tanto que dominio de las herramientas que permiten la relación entre personas, la *competencia comunicativa lingüística* se basa en el hecho de que las lenguas que el

individuo conoce y domina, aunque sea con diferente grado de profundidad, tienen un valor instrumental y no son sólo objetos y contenidos del aprendizaje.

Por esto, la competencia comunicativa en idiomas se enmarca dentro *de la competencia en comunicación lingüística*, que en el currículo de Andalucía incluye las habilidades de escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. No obstante, también se relaciona estrechamente con *la competencia de aprender a aprender* y con *la de autonomía e iniciativa personal*.

Por su parte, *la competencia intercultural* se relaciona, como no podía ser de otra forma, con dicha competencia comunicativa, pero también lo hace de manera estrecha con otras dos competencias básicas del currículo de Andalucía: *la social y ciudadana* y *la competencia emocional*. Con la primera porque implica habilidades que permiten cooperar, participar y convivir en un ejercicio de ciudadanía democrática. Y con la segunda porque implica en el alumnado la construcción de un concepto equilibrado de sí mismo en interacción con los demás.

El Consejo de Europa ha fijado a través de su *Language Policy Division* una política unitaria de enseñanza de las lenguas (extranjeras) con una serie de orientaciones que fomentan un trabajo similar de todos los Estados de Europa: **Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)**.

El Parlamento Europeo y el Consejo de Europa declararon el año 2001 como Año Europeo de las lenguas. El objetivo de esa declaración fue la sensibilización de la población europea de la importancia que tiene la riqueza de la diversidad lingüística y cultural existente en la Unión y, por ello, ambas instituciones insisten en que el conocimiento de idiomas constituye un elemento esencial en el desarrollo personal y profesional de las personas. Se hicieron necesarios, por tanto, unos sistemas de validación y homologación de competencias en materia lingüística, recogidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza y evaluación. Este documento es un instrumento no normativo que describe de forma integradora todo lo que tienen que aprender a hacer los y las estudiantes de todas las lenguas de la Unión Europea para poder comunicarse de manera eficaz, así como los conocimientos y destrezas comunes que tienen que desarrollar para poder actuar en los contextos donde se emplean dichas lenguas. Aparecen, así mismo, definidos en el Marco *los niveles de dominio de la lengua* que permiten comprobar el progreso del alumnado en cada fase del aprendizaje y a lo largo de la vida. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas proporciona a los y las responsables de la administración educativa, del diseño de cursos y de la formación del profesorado, a los y las docentes, a las entidades examinadoras, etc., los medios adecuados para que reflexionen sobre su propia práctica, con el fin de planificar y coordinar sus esfuerzos y asegurar que éstos satisfagan las necesidades de su alumnado. La presentación de criterios objetivos que describen el dominio de la lengua facilita el reconocimiento mutuo de las titulaciones obtenidas en distintos contextos de aprendizaje y, consecuentemente, contribuye a la movilidad en Europa.

Unido al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas nace el **Porfolio Europeo de las Lenguas (PEL)**, documento en el que cada individuo puede reflejar su itinerario de aprendizaje del idioma y dejar constancia de sus experiencias sociales y culturales ligadas al mismo. Es el complemento posterior derivado del Marco —que es su soporte pedagógico— y es, por tanto, consecuente con el mismo. Es propiedad exclusiva de la persona y sirve para avalar y documentar su nivel actual de competencia en idiomas y las competencias parciales que la persona va adquiriendo ante cualquier instancia. Con él, el aprendiz puede reflexionar sobre su propio aprendizaje, definir sus competencias lingüísticas mediante unos criterios reconocidos en todos los países europeos y completar los tradicionales certificados. El Porfolio ha sido concebido, pues, para promover el plurilingüismo, aumentando la motivación y el apoyo a un aprendizaje más eficiente de las lenguas a lo largo de toda la vida.

El documento consta de tres partes:

Pasaporte – Lo actualiza regularmente el titular. Refleja lo que éste sabe hacer en distintas lenguas. Mediante el Cuadro de Auto-evaluación, que describe las competencias por destrezas (hablar, leer, escuchar, escribir), el titular puede reflexionar y auto-evaluarse. También contiene información sobre diplomas obtenidos, cursos a los que se ha asistido, así como contactos relacionados con otras lenguas y culturas.

Biografía – En ella se describen las experiencias del titular en cada una de las lenguas y está diseñada para servir de guía al aprendiz a la hora de planificar y evaluar su progreso. Al profesorado le permite determinar objetivos de aprendizaje y valorar los progresos del alumnado.

Dossier – Contiene ejemplos de trabajos personales para ilustrar las capacidades y conocimientos lingüísticos (Certificados, diplomas, trabajos escritos, proyectos, grabaciones en audio y video, presentaciones).

El “Marco Común Europeo de Referencia”, texto sobre el que está basado, proporciona una plataforma base para el reconocimiento de calificaciones que puedan ser comunes a todos los europeos que la utilicen, de tal manera que facilite la movilidad de los ciudadanos a nivel educativo y laboral. El Portfolio se ha utilizado en las reformas educativas de los currícula de lenguas que se han llevado a cabo en los distintos países, y por organismos internacionales para establecer equivalencias en los certificados de conocimientos de lenguas. A través de distintas resoluciones del Consejo de la Unión Europea se ha recomendado su utilización como sistema de validación de competencias lingüísticas por la descripción clara y transparente de competencias y calificaciones para facilitar la coherencia en el aprendizaje y la movilidad en Europa. Precisamente es este elemento certificador el que convierte al Portfolio en un instrumento de gran utilidad y lo relaciona muy directamente con el Documento EUROPASS.

La experiencia PEL debe estar presente en todos los ámbitos del centro educativo con la idea de incluirlo en el Currículo Integrado de Lenguas y el Proyecto Educativo de Centro. Además constituye una experiencia piloto para mejorar la competencia comunicativa.

Una de las finalidades de la coordinación entre las ALs de la Sección es elaborar el Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) que se propone analizar la posibilidad de desfragmentar las formaciones lingüísticas.

Tradicionalmente, los currículos han sido diseñados como un conjunto de materias sin relación entre ellas.

Esta fragmentación escolar conduce, además, a una percepción errónea de las lenguas, ya que la adquisición de cada una se presenta en competencia con la adquisición de otra: se debe elegir una u otra. Esto lleva a la instauración de una jerarquía de las lenguas, según el orden propuesto por el sistema educativo.

El CIL se sustenta en el principio de interdependencia de las lenguas que existe en un nivel subyacente de competencia común para todas las lenguas y que se desarrolla a través de la L1, L2 o L3.

Así pues, el currículo integrado de lenguas supone reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística, más allá de las lenguas en las cuales se exprese el individuo.

En este sentido, el currículo integrado de las lenguas se basa en una idea fundamental: las lenguas son herramientas para la comunicación y su aprendizaje y enseñanza se basa en su utilización para la comunicación. Esto implica asumir que la actividad fundamental en el aula es el desarrollo de *actividades comunicativas de producción y recepción de textos orales y escritos*, pues de estas depende el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de manera decisiva. Fomentar la participación del alumnado en actividades comunicativas es la tarea principal del profesorado de lenguas.

Precisamente, para el desarrollo de estas actividades, la unidad lingüística central es el texto y, por consiguiente, el currículo integrado de las lenguas presupone un *enfoque textual de la enseñanza de las lenguas*, aspecto que se puede materializar mediante el uso de una serie de textos que podrían servir de elemento de unión (textos comunicativos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado como cartas, notas y avisos). Por supuesto, en el intento de integración de las lenguas no se pretende que los modelos textuales se utilicen con los mismos niveles de competencia.

El CIL también presupone *un eje temático y una metodología común* (fórmula comunicativa, enfoque por tareas, trabajo cooperativo); al igual que la elaboración de *secuencias didácticas integradas*.

Entre las tareas posibles podemos encontrar algunas como:

Reseñas
Folletos turísticos

E-mails
Encuestas

Blog entries
Dramatizaciones

| | | |
|------------------|----------------------|----------|
| Entrevistas | Programas de radio o | Informes |
| Reclamaciones, | televisión | Etc. |
| solicitudes, . . | Debates | |
| Presentaciones | Cartas | |

En la elaboración del CIL también puede resultar especialmente útil la utilización de la **Gramática contrastiva**, para encontrar los puntos de contraste entre inglés, español y francés.

OBJETIVOS COMUNES ALS (POSIBLES PROPUESTAS)

- A. Fomento de la lectura y su disfrute.
- B. Fomento de la lectura comprensiva.
- C. Proporcionar a nuestros alumnos las herramientas básicas para resumir, analizar, argumentar, expresar una opinión ...
- D. Identificación de las características esenciales de diferentes tipos de textos: texto descriptivo, narrativo, argumentativo.
- E. Iniciación al texto dramático (diálogos, short role-plays, functions through minialogues (macrofunciones para dominar importantes competencias comunicativas)
- F. Iniciación a la poesía en las diferentes lenguas (Día de la Lectura – participación)
- G. Identificación de las distintas categorías gramaticales (corpus terminológico común)
- H. Prestar atención a la ortografía, especialmente en la lengua materna, y a la fonética en las lenguas extranjeras
- I. Alusión a los préstamos lingüísticos (anglicismos en español y en francés)
- J. Explotación conjunta o por separados por parte de las diferentes ALS de temas literarios, alusión a acontecimientos, autores, hechos, experimentos etc vinculados con la cultura de la lengua inglesa (comunicar a coordinadora para su inclusión en Memoria Final)
- K. Introducción de temas transversales en las 3 lenguas:
- L. Educación para la paz, moral y cívica, para el patrimonio y para Europa, multicultural, para la salud, para la igualdad de sexos ... (por medio de “trabajos por proyectos”, promover trabajos de investigación. Exponerlos a los compañeros y si las competencias lingüísticas de los alumnos lo permiten organizar debates en torno al tema.
- M. Elaboración de UD's concretas aprovechando fechas señaladas, acontecimientos, temas transversales ...
- N. Apoyar la labor de las ANLs, por ejemplo anticipando determinadas cuestiones gramaticales necesarias para las ANLs.

ACTUACIONES

- Difusión de los Documentos elaborados por la Consejería d Educación sobre el PLC que la Junta envió a los centros en su momento.
- Resumen y elaboración de tablas o mapas conceptuales de algunos documentos como propuesta de investigación con indicadores y estrategias para mejorar la competencia comunicativa de nuestro alumnado.
- Diseño de un blog(2012) (www.proyectolinguisticomaimonides.blogspot.com) que da acogida a la documentación recibida, la elaborada, los recursos disponibles y deja constancia de cualquier actividad realizada en esta línea. Al mismo se accede fácilmente con acceso directo desde la página web inicial del instituto.
- Reunión con los Coordinadores de Áreas y todos los Jefes de Departamento del centro para dar a conocer el Proyecto y su soporte principal –el blog-. Detectar necesidades y/o carencias en la competencia comunicativa de nuestro alumnado y poner en marcha las iniciativas.
- Explicitación al ETCP de los objetivos del PLC. Documentación generada. El primer GRAN ACUERDO (2013) en este estadio es el Compromiso de la Directiva de incluir en el Guion General para la realización de las Programaciones de Área y de todas las enseñanzas que se imparten en el Centro lo siguiente:

*Todas las áreas deben incluir en sus programaciones actividades que promuevan la **lectura comprensiva** al menos una vez cada dos semanas; fomentar la **expresión oral** mediante exposiciones al menos dos veces durante el curso y cuidar la **expresión escrita** durante todo el curso en todos los documentos presentados por el alumnado, prestando atención a la ortografía y la expresión (aportando un anexo resumido donde se dan las normas básicas a tener en cuenta para la presentación de trabajos.*

Dicho anexo queda recogido en el desplegable “Documentos” del blog y a disposición de cualquiera el poderlo consultar).

- Otro GRAN ACUERDO es el Documento de Acuerdos Básicos en materia de competencia lingüística en ESO común para todas las áreas (Anexo I). Fue aprobado por el ETCP, en Junio 2013, a propuesta de La Coordinación de Área Lingüística y consensuado previamente sus términos con todos los jefes de departamento del Centro. Este se debe considerar como una guía básica que vertebre el uso de la lengua castellana como vehículo en todas las materias y con el objetivo de que mejore y desarrolle la competencia comunicativa de nuestro alumnado. En el mismo se recoge

que en todas las sesiones de Evaluación el alumnado será evaluado en la misma y se acordarán medidas para aquellos en la que todo el profesorado coincida que no la tiene cubierta con los mínimos. Jefatura de Estudios controlará que se lleva cabo este procedimiento.

CURSO: 2013-2014

El ETCP, desde el inicio del curso 2013-2014, ha aprobado la realización de una actividad general comunicativa en la Eso. Nos proponemos que durante cada trimestre todas las materias trabajen en clase un actividad de comprensión lectora: **El Resumen** (búsqueda de información específica, ...) con los textos específicos de materia. Pero la última actividad del trimestre será igual para todos los grupos del mismo nivel, será evaluada por el profesor. Los jefes de departamento enviarán los datos a la Coordinadora de Área y ella elevará informe al ETCP para su seguimiento.

Con ayuda del departamento de Lengua se manda al profesorado la siguiente tabla para facilitar su baremación:

| Nota | CRITERIOS DE BAREMACIÓN DEL RESUMEN |
|--|--|
| 0 | <ul style="list-style-type: none"> No responde |
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> Parte de una comprensión errónea del sentido del texto Comprende pero no sabe utilizar sus propias palabras y tralada literalmente parte del texto. Recoge solo algunas ideas relevantes. No relaciona unas ideas con otras. Tiene faltas de ortografía, tildes, puntuación y errores gramaticales (según nivel: en 1º y 2º ESO, teniendo en cuenta que estamos hablando solo de unas cuantas líneas, se podrían admitir hasta cuatro faltas o errores siempre que no sean todos ellos de ortografía. En estos cursos se puede ser más permisivo en las tildes; en 3º y 4º, se podrían admitir hasta tres errores en total). |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> Parte de una comprensión correcta. Utiliza sus propias palabras pero no relaciona bien unas ideas con otras. Recoge la mayor parte de las ideas importantes del texto aunque omite otras. Tiene algunas faltas de ortografía, tildes, puntuación y errores gramaticales (dos para 1º y 2º y una para 3º y 4º exceptuando las tildes). |
| 3 | <ul style="list-style-type: none"> Utiliza sus propias palabras relacionando correctamente unas ideas con otras con un vocabulario preciso (adecuado a cada nivel). Recoge todas las ideas relevantes del texto. No tiene faltas de ortografía, acentúa bien, utiliza correctamente los signos de puntuación y no comete errores gramaticales (en 1º y 2º ESO se puede permitir algún error de acentuación). |
| <p>OBSERVACIONES: En el apartado de ortografía, acentuación, puntuación y errores gramaticales, a pesar de las directrices, queda a criterio de cada profesor valorar este apartado pues depende de la dificultad de la palabra elegida (no son iguales todas las faltas de ortografía, de tildes, de puntuación o todos los errores en la gramática).</p> | |

CURSO 2014-2015

- A principios del curso 2014-2015, el ETCP apoyó la propuesta de otra actividad comunicativa. Fue sugerida por el asesor lingüístico del CEP y a la que se le dio forma adaptándola a nuestro centro. La Actividad **“Hablar en público”**, será trabajada a lo largo de todo el año en todos los grupos de 1º de ESO en diferentes fases: En primer lugar, la **presentación**: el profesorado que imparte la materia de Lengua Española la presentaría con un video, un díptico con las claves para aprender a hablar en público satisfactoriamente y trabajarían el lenguaje y expresiones claves para introducir el tema, el lenguaje no verbal, apartados de una presentación oral, etc. En la siguiente fase, la **actuación**: el profesorado de cualquier materia trataría de que todo su alumnado de primero de Eso tuviera una intervención oral y delante del grupo clase del tipo que crea conveniente en cada caso.
 En la última fase, la **evaluación**: el Jefe de Departamento de cada materia daría cuenta de lo recogido por todos sus profesores al respecto para hacer una evaluación de dicha actividad.

- Actividades de Currículum Integrado de las Lenguas:

| Actividades de Currículum Integrado de las Lenguas | |
|---|--|
| Crazy Comic | <ol style="list-style-type: none"> 1. Familiarización con las diferentes tradiciones del comic: Los departamentos de Lengua Castellana y Literatura, Francés e Inglés trabajarán en clase con modelos de comic pertenecientes las diferentes tradiciones de este tipo de obras; por ejemplo <i>Mortadelo y Filemón</i> en España, <i>Asterix y Obelix</i> en francés, o <i>Los 4 Fantásticos</i> en inglés. De este modo, el alumnado se familiarizará con diferentes formatos de la misma manifestación artística. 2. Primeros contactos con el lenguaje y características propios del comic: Estos ejemplos servirán como modelo para la posterior creación de sus propios comics por parte del alumnado. Para poder llevar a cabo dicha actividad, el departamento de Lengua Castellana y Literatura hará especial hincapié en la explicación de las características específicas de los comics (tipo de lenguaje, onomatopeyas, etc.), mientras que los departamentos de Inglés y Francés se centrarán trabajar con modelos de sus correspondientes corrientes y desarrollarán las versiones trilingües de los trabajos. 3. Creación de un comic adaptado a cada nivel: Una vez familiarizados con dicho lenguaje y características, el alumnado pasará a crear su propio comic, tomando como base lo ya trabajado con anterioridad. Las historias sobre las que tratarán los <i>tebeos</i> serán protagonizadas por, al menos, un personaje de cada tradición del comic. <p>Se adaptará al nivel lingüístico de cada grupo del siguiente modo:</p> |
| | <p>1º y 2º ESO</p> <p>Dado que, en esta etapa, el alumnado no tiene la misma destreza y capacidad comunicativa en todas las lenguas:</p> <p>Lengua Castellana y Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1er trimestre: Trabajarán con el alumnado las características lingüísticas del comic y aportarán un modelo de la tradición española del comic (por ejemplo <i>Superlópez</i> o <i>El Capitán Trueno</i>) • 2º Trimestre: Desarrollarán la base para construir la historia sobre la que tratará el comic. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • 3er Trimestre: Se hará la versión definitiva en lengua española. <p>Francés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1er Trimestre: Se trabajará con un modelo de comic francés (por ejemplo <i>Tintín</i>) que servirá como modelo para las siguientes fases de la actividad. • 2º Trimestre: Una vez el alumnado sabe sobre qué va a tratar su historia y han hecho la base en Lengua Española, se pasará a redactar la parte correspondientes al departamento de Francés. Dado que el alumnado de esta etapa empieza desde cero, este departamento se encargará de crear la primera parte del comic, pudiendo contener: <ol style="list-style-type: none"> a. Presentación de los personajes que aparecerán en la historia. b. Dichos personajes, presentan la historia y/o el entorno en que se desarrollará la historia, etc. • 3er Trimestre: Crear la versión definitiva, haciendo los dibujos e insertando el texto en su lugar correspondiente. <p>Inglés:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1er Trimestre: Al igual que en francés, se trabajará con un modelo de comic inglés en este caso (por ejemplo <i>Superman</i> o <i>Flash</i>) que servirá como modelo para las siguientes fases de la actividad. • 2º Trimestre: Desarrollarán, de forma paralela a lo trabajado en Lengua Castellana, la historia que conformará su comic. • 3er Trimestre: Creación de la versión definitiva, haciendo los dibujos e insertando el texto en su lugar correspondiente. <p>Los comics finales se presentarán en forma de murales y el ganador de cada clase será expuesto en los tabloneros de anuncios de bilingüismo.</p> <p>Asimismo, se tratará de subir imágenes de las creaciones del alumnado a la página de Bilingüismo, en caso de que su actualización haya podido realizarse completamente a lo largo del curso.</p> |
| | <p>3º y 4º ESO</p> <p>En este segundo ciclo el alumnado cuenta con un nivel mucho más equilibrado entre todas las lenguas. Por lo tanto, la finalidad es crear una versión trilingüe del mismo comic. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El departamento de Lengua Castellana y Literatura realizará la misma labor de aportación de la base lingüística en el primer trimestre, mientras que los departamentos de Inglés y Francés trabajarán con modelos pertenecientes a sus respectivas tradiciones del comic. • Estos modelos servirán de base para crear sus comics trilingües. En el segundo trimestre, se desarrollará el texto en Lengua Castellana y se pasará tanto a inglés como a francés. • En el tercer trimestre se creará la versión definitiva, introduciendo los dibujos, los textos correspondientes y maquetando el producto final. <p>Estos productos finales se compondrán en forma de comic real que pasará a formar parte de la biblioteca de aula y podrá ser incluido en el portfolio de cada alumno.</p> |
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Impressionism in Literature</p> | <p>1º Bachillerato</p> <p>En el caso de primero de bachillerato, dada su limitación de tiempo, se aboga por la continuidad con las actividades que se han propuesto en años anteriores. Así, se plantea la misma actividad que ya se realizó el curso pasado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Impressionism in literature and painting</i> Symbolism (D.H. Lawrence, Virginia Woolf, Joseph Conrad) |
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">History in paintings</p> | <p>2º Bachillerato</p> <p>De igual modo en segundo de bachillerato se plantea una actividad que requiera el menor tiempo posible y que, además, contribuya al repaso de contenidos de otras materias. Por consiguiente, se propone trabajar en la siguiente actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Analysing History through painting</i> Análisis de un hecho histórico a través del análisis de un cuadro (por ejemplo, <i>Los Fusilamientos del Dos de Mayo</i> o <i>El Guernica</i>). |

CURSO 2015-2016

- El curso 2015 comienza con un cambio en la estructura de Coordinación de Área. Se propone que sea un equipo que represente mejor a todas las enseñanzas el que decida las actuaciones a realizar durante el curso académico. Pese a que el ETCP sería el órgano encargado de aceptarlas y ordenar su cumplimiento en toda la comunidad afectada. En este año se propone: **D. Francisco Navarro**, en calidad de profesor de Lengua Castellana y Jefe de Estudios; **Dña Ana Romero**, profesora de Matemáticas y en calidad de representante de las áreas no lingüísticas; **Dña Antonia Pinilla**, profesora de Inglés y en calidad de Coordinadora de la Sección Bilingüe; y **Dña Laura Villafuerte**, profesora del dpto. de Química y en calidad de Coordinadora del Área de Formación Profesional.
- Acordamos realizar actividades de “**Debates**” en todas las materias, que se puedan comprometer a su seguimiento, y se aprueba el siguiente guion:

| <h3>El Debate</h3> | |
|----------------------|--|
| Justificación | Todas las materias pueden trabajar en clase, y como se describe en sus propias programaciones docentes, todas las estrategias conducentes a desarrollar las habilidades comunicativas del alumnado, tanto de producción y comprensión escrita como oral. Es importante que el alumnado sea consciente de la importancia que tiene el comprender mensajes (orales y escritos) como el de saber expresar sus pensamientos, opiniones o explicar un tema o apartado de manera oral y escrita. |
| Objetivo | Que todos los grupos del centro tengan una actuación pública, de debate o de exposición, delante de alumnado y con un jurado que evaluará su intervención como grupo. Los temas a debatir y exponer les serán dados con un mes de antelación para prever su preparación. |
| Metodología | <ul style="list-style-type: none"> • Es conveniente que el profesorado de Lengua en alguna sesión durante el primer trimestre indique a todos los grupos: Eso, bachillerato, FP y FP básica, las características de un debate a nivel de lengua, de comunicación y de etiqueta (normas, lenguaje corporal). Las reglas básicas serán conocidas por los profesores para que ejerzan de mediadores corrigiendo actuaciones no válidas • En el segundo trimestre el alumnado lo desarrolla en las diferentes materias a través de actividades individuales, de grupos, o de grupo con los contenidos de cada materia • En el tercer trimestre, en sesiones cercanas al final y durante sus evaluaciones, se irán convocando al alumnado por cursos y deberán debatir sobre algún tema que se le haya comunicado previamente. • El alumnado de FP deberá entrar en las aulas de grupos inferiores a exponer y atender a las dudas que el alumnado tenga sobre sus propias enseñanzas, y les serán explicados el funcionamiento de su rama y sus laboratorios. • Un jurado formado por: un/a profesor/a de lengua, un/a profesor/a de áreas no lingüísticas; un/a profesor/a de FP; un/a alumno/a y la Coordinadora del Área Lingüística evaluarán la actuación del grupo, siguiendo una rúbrica con los mismos ítems, y se hará pública la decisión final con respecto al grupo que mejor haya actuado. |

| | | |
|----------------------|--|---|
| Normas | <p>El moderador: Será el responsable de ceder el turno de palabra así como de hacer que las normas se cumplan.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la conversación. - Centrarse en el objetivo y propósito. - Explicarse con claridad. - Escuchar atentamente a los compañeros y respetar sus comentarios. - Evitar los prejuicios. - No cambiar de tema. - Argumentar es dialogar, no competir. - Descalificar, burlarse y mofarse no es argumentar ni debatir. <p style="text-align: center;">En definitiva, consiste en aprender a dialogar con argumentos correctos.</p> <p>Partes del debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición Inicial o discurso constructivo (Tesis) Nuestros argumentos. • Refutación (Antítesis) Ataques, defensas relativos a Exposición Inicial • Conclusión (Síntesis) Nuestras conclusiones A favor o en contra de porqué nuestra posición en el debate es la que debe secundar el jurado | |
| | Evaluación | Fondo |
| Forma externa | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Es natural y expresivo en sus gestos ✓ Domina el espacio ✓ Mira al público y al jurado ✓ Evita la monotonía con su voz |
| Forma interna | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ha comenzado su discurso de manera cautivadora ✓ Ha definido el orden de los argumentos ✓ Utiliza un lenguaje variado y apropiado ✓ El final es contundente? |
| Debate | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Concede la palabra al otro equipo ✓ Ha sabido responder a las preguntas con rapidez y claridad ✓ Ha sido cortés hacia el otro equipo |

- **En los CICLOS FORMATIVOS** el alumnado deberá preparar presentaciones orales acompañadas de algún soporte visual para explicar a sus compañeros de ESO y Bachillerato en qué consisten sus ramas y ventajas de las especialidades que en nuestro centro se estudian. Los Ciclos superiores informarán a los de Bachillerato y los Medios a la Eso y Fp Básica.
- **Actividad de Curriculum Integrado:** Todos los grupos que están en **BILINGÜISMO** además estarán realizando un proyecto **-Guía Turística-** (en 3 idiomas) de Córdoba que abarcarán temas que toquen todas las áreas (naturaleza, historia, idiomas, dibujo, ...). El proyecto, que durará 2 años, tiene como finalidad ser publicado y vendido para apoyar a una **ong local**.

MEMORIAS

CURSO 2013-2014

PROYECTO LECTOR Y USO DE LA BIBLIOTECA

A. Actividades del proyecto lector:

1. Colaboración con el proyecto de Coeducación: en noviembre, para conmemorar el Día contra la Violencia de Género, se celebró una lectura, a cargo de alumnas de 2º de bachillerato, del monólogo de Franca Rame que cuenta su violación, en los años 70, a causa de su ideología progresista.
2. Participación de alumnos y alumnas de 2º de bachillerato en la actividad “¿Qué lees, qué escribes?”, organizada por la Biblioteca Provincial de Córdoba.
3. Celebración de un recital en el salón de actos del instituto, a cargo de profesores del departamento de Lengua, para recordar el 75 aniversario de la muerte de don Antonio Machado.
4. Colaboración del coordinador del proyecto –lectura de poemas- en el homenaje que, en el mes de diciembre, se les da a los abuelos de los alumnos de 1º de ESO.
5. Club de lectura de madres del AMPA.
6. Colaboración en el inicio del “Mercado del trueque de libros”, organizado por el AMPA del instituto.
7. Organización de una lectura poética, a cargo de alumnos de 1º ESO bilingües.
8. Colaboración en la presentación y comentarios de algunas películas que se han proyectado a lo largo del curso.
9. Colaboración en el montaje de la exposición “Pintura y guerra”, que contó con el comentario de algunas obras pictóricas, a cargo de profesores y alumnos del centro.
10. Actualización diaria del blog de la biblioteca.
11. Cada departamento puede incluir en su memoria final las actividades puestas en marcha relacionadas con el proyecto lector.

B. Uso de la biblioteca:

1. En cuanto a la función de la biblioteca como centro de recursos, envió, a lo largo de todo el curso, de correos al profesorado: reportajes de prensa, aspectos gramaticales en el uso de la lengua, lecturas, etc.
2. La biblioteca, durante el presente curso, ha sido usada –durante cinco horas semanales- como aula. Además, para los alumnos autorizados, se ha usado como sala de estudio.
3. Para el servicio de préstamos, el coordinador solo disponía, en principio, del recreo de los jueves; pero también, en caso necesario, en otros momentos de la mañana, ejercía tal labor.
4. Han continuado funcionando las bibliotecas de aula en los cursos de 1º y 2º de la ESO.

C. Perspectivas y propuestas:

1. La biblioteca, como elemento dinamizador del proyecto de lectura y como pilar instrumental para la formación del alumnado, está infrautilizada; sería necesaria una mayor coordinación entre los distintos departamentos del centro para darle su auténtica función de catalizador de los aprendizajes.
2. Para desarrollar la expresión oral de los alumnos, es preciso crear la radio del instituto.
3. Así mismo, se hace imprescindible una sala de exposiciones.
4. Por otro lado, habría que dotar con un mobiliario adecuado la sala de la biblioteca.
5. En cuanto al **fomento de la lectura**, habría que encararlo de forma definitiva y coordinada, teniendo en cuenta las siguientes sugerencias:
 - 5.1. Dedicar al menos media hora semanal a la lectura en clase (de forma totalmente programada, como una actividad común del centro, o como específica de cada materia).
 - 5.2. Establecer itinerarios de lectura: libros de lectura obligatorios relacionados con los contenidos de las distintas asignaturas (para ello, coordinación de los distintos departamentos y/o equipos educativos, con el fin de no saturar a los alumnos).
 - 5.3. Lectura, además, de textos completos (artículos de periódico, revistas, capítulos de libros, etc.), relacionados con cada materia, para su explotación en clase.
 - 5.4. Los textos deben ser variados y adecuados a cada nivel educativo: expositivos, argumentativos, narrativos... Así mismo, para trabajarlos, hay que exponer con claridad la finalidad de su uso (leer en voz alta, extraer datos, buscar una información determinada, etc.). Por ello, sería imprescindible diseñar una serie de actividades, tanto de comprensión (ideas principales, resúmenes, intención comunicativa...) como de escritura.
 - 5.5. Aprovechando las TIC, crear foro(s) de escritura y lectura para profesorado y alumnado. También, tomando como referencia la emisora de radio del instituto, poner en marcha un servicio de audiolibros.

Coordinador del Proyecto Lector

ACTIVIDAD: “El Resumen”

Una reunión con todos los jefes de departamento aportaron que o habían realizado la actividad en la gran mayoría de los grupos al menos una vez durante el curso, pero que no la habían baremado como para hacer una valoración de la misma, o que era una actividad natural e incluida en su práctica diaria dentro de la asignatura.

2014-2015

ACTIVIDAD: “Hablar en público”

Durante el curso 2014-2015 fue aceptada la propuesta de la Actividad “Hablar en Público” en todas las áreas de los grupos de 1º de Eso en nuestro Centro. Las fases de dicha actividad eran las siguientes:

- 1.- El Profesorado de Lengua Española debía introducir la actividad al alumnado a partir de un video, trabajando cuáles eran las características de la misma para que esta sea exitosa. Por supuesto, aparte de hacer hincapié en los diferentes aspectos del lenguaje corporal y la modulación de la voz, tocaría los aspectos de lengua para conseguir fluidez y precisión.
- 2.- En el segundo trimestre y tercero las materias debían hacer suyo el programa dentro de su aula y con sus propios contenidos
- 3.- Evaluar el proceso y el final de la misma. Dando datos objetivables para poder analizar su eficacia, necesidad, continuidad, etc.

En el cuadrante abajo se puede ver el grado de exposición que el alumnado, por grupos, ha tenido a dicha actividad.

La gran mayoría del profesorado que ha evaluado su propia actividad ha concluido con la necesidad de ponerla en práctica con más frecuencia y con todos los grupos. Pero no todos se han pronunciado sobre los mismos datos a analizar con lo cual poco se puede concluir que sea objetivable como carencias o fortalezas. Uniendo todos los comentarios, como fortaleza se puede decir que es **positivo que estemos sistematizando** este aspecto de la comunicación tan importante y que, pese a los nervios de lo que ello implica, el alumnado se está dando cuenta que en este terreno hay que/tenemos que avanzar y profundizar. Y, otro, mucho más importante, es que **sabemos cómo**.

Como carencias, vamos a detallar una serie de observaciones que el profesorado ha usado para describir la experiencia en la actuación del alumnado:

1. Rigidez de extremidades superiores en la exposición
2. Gestos o tics (a veces impropios)
3. Coletillas que utilizaban para ganar tiempo y poder expresar algo más
4. Falta de soltura hasta para hablar de sí mismos o su familia
5. Sin contacto visual con el público que los escuchaba
6. Nerviosos ante preguntas inoportunas del público
7. Discurso demasiado corto por falta de ideas
8. Discurso demasiado largo y lleno de detalles nimios y repeticiones
9. Exposición con detalles demasiado infantiles
10. Falta de ajuste entre la imágenes y lo expuesto
11. Carencia de entonación, falta de modulación de la voz.
12. Descontrol con los soportes audiovisuales a usar (olvidos de los archivos...)
13. Sólo leer lo que pone en el soporte
14. Falta de vocabulario y expresiones propias para una secuencia de eventos
15. Discurso sin trayectoria lógica, es decir, sin una dirección progresiva

16. Descuido en el vestuario, ya que vas a ser el centro de atención y debes acudir a clase prestando atención a las manchas, rotos, cremalleras...
17. Falta de atención de los que escuchan

Hasta aquí la parte más fácil del análisis para nosotros, el profesorado. Pero nuestra actuación también debe ser analizada para mejorar. Todo lo anterior nos pone ante nosotros una guía hacia dónde dirigir nuestro énfasis formativo. Quizás también nos esté mostrando nuestras propias debilidades: posible falta de organización y planificación de la actividad. Y aquí es por donde debemos empezar nuestra labor de ahora en adelante. Sugerencias:

1. Es imprescindible que a la primera fase de información y de presentación de la actividad se le de la importancia que tiene. Nos tenemos que preguntar si le hemos dado al alumnado la **información estructurada de lo que debe hacer**.

2. Debemos ponernos de acuerdo y llevar a rajatabla qué debe el alumno exponer:

- a) **en todas las áreas:** temas, contenidos de área (exponer algún tema o parte; razones para convencer de hacer algo; opinión justificada sobre algo; hacer clasificaciones; elaborar esquemas; hablar de una película o libro, justificar los gastos familiares ajustándose a presupuesto...).

- b) **en tutoría/idiomas:** temas personales, temas y curriculums transversales, hábitos, intereses, viajes, ...

No se trata de que el alumnado lea en voz alta en la clase o corrija ejercicios cuando le toque. Esto es lo mínimo de práctica curricular. Esto es mucho más. Aquí el alumnado debe pensar, elegir, elaborar, exponer, usar la memoria, expresarse, acompasar voz, movimientos y contenido, valorar, escuchar, interpretar, ... todo a la vez y para la misma tarea.

3. La **actividad en sí es muy importante**. No podemos creer que perdemos el tiempo en las exposiciones y que así no cumplimos con el Currículum. Además le dedicamos las zonas menos importantes de nuestras jornadas: finales de trimestre, días con poco alumnado por actividades fuera, final de curso en que no hay libros... Le estamos transmitiendo al alumnado el cómo se debe él/ella tomar su exposición, para salir del paso.

4. Tiene **nota** dentro su calificación (a negociar con el departamento, con el alumnado)

5. **No debe leer** lo que se trae escrito o se muestra en un ppt. El que sólo lee, debe

repetir su intervención.

6. Tenemos que acostumbrarlos a **usar un guion** en una ficha que le sirva de apoyo para controlar la información que está dando. También suele ser importante que se apoye en algún tipo de **soporte**: ppt/imágenes/posters/fotos/esquemas en la pizarra. Ilustra, atrae la atención de los que escuchan. Forma parte del juego que hay que crear entre ponente y audiencia. También este tiene su técnica: sólo se escribe palabras o frases, nunca texto. Esas palabras deben ser las claves en la información aportada.

7. Debemos solicitar **una escucha activa**. Por eso es importante que la exposición sirva para algo, tenga una finalidad y utilidad para el que escucha.

8. Nosotros debemos **seguir un cuadrante** fácil (una rúbrica) que valore los indicadores que vamos a observar con solo ticar (a elaborar en departamento o personal o por el coordinador/a lingüístico para que sea de todos).

9. El alumnado debe acostumbrarse a evaluar la actuación de sus compañeros con los mismos indicadores. Nosotros debemos recogerlas al final y decidir cómo la vamos a utilizar. La **evaluación sistematizada de otros** nos ayuda para nuestra propia intervención. Aprender a aprender.

10. El compromiso debe ser con todos los grupos que decidamos y todas las materias. Deberían ser en todas las enseñanzas: eso, bachiller, ciclos formativos.

En definitiva, se trata de explicitar todo lo que sabemos sobre el tema y que en alguna ocasión nosotros hemos usado; pero, que también debemos enseñarlo como unidad curricular. Y, el alumno/a sólo será competente si lo practica muchas veces, desde muchos ángulos, con diferentes formadores, con temas variados, todos los años de su vida académica, ... como cualquier destreza o deporte.

Cuadrante de valoración de la actividad “Hablar en público”

| áreas | 1º A | | | | | | |
|-----------------|-------|--------------|------|---------|--------------|---------------|-------|
| | Hecho | Activ | L.C. | Soporte | Grado acogid | Grado satisfa | Calif |
| Lengua Matem | ✓ | Interés pers | ✓ | indice | ++ | ++ | ✓ |

| | | | | | | | |
|----------|---|---------|----|------------|----|----|----|
| Francés | | | | | | | |
| CMC | | | | | | | |
| GH | ✓ | Temario | ¿? | Ppt/fotos | + | + | ¿? |
| Inglés | ✓ | temario | - | papel | ++ | ++ | ✓ |
| Tecnol | | | | | | | |
| Music | ✓ | temario | ✓ | Papel/imag | + | + | ✓ |
| PV | | | | | | | |
| Reli/Alt | | | | | | | |
| E.F | | | | | | | |
| Tutoría | ✓ | temario | ✓ | Ppt | ++ | ++ | - |

| 1º B | | | | | | | |
|----------|-------|---------|------|------------|--------------|---------------|-------|
| áreas | Hecho | Activ | L.C. | Soporte | Grado acogid | Grado satisfa | Calif |
| Lengua | ✓ | teatro | ✓ | memoria | ++ | ++ | ✓ |
| Matem | | | | | | | |
| Francés | | | | | | | |
| CMC | | | | | | | |
| GH | ✓ | Temario | ¿? | Ppt/fotos | + | + | ¿? |
| Inglés | ✓ | Temario | ✓ | Ppt/fotos | ++ | ++ | ✓ |
| Tecnol | | | | | | | |
| Music | ✓ | temario | ✓ | Papel/imag | + | + | ✓ |
| PV | | | | | | | |
| Reli/Alt | | | | | | | |
| E.F | | | | | | | |
| Tutoría | | | | | | | |

| 1º C | | | | | | | |
|----------|-------|---------|------|------------|--------------|---------------|-------|
| áreas | Hecho | Activ | L.C. | Soporte | Grado acogid | Grado satisfa | Calif |
| Lengua | ✓ | temario | ¿? | ¿? | ¿? | ¿? | ✓ |
| Matem | | | | | | | |
| Francés | | | | | | | |
| CMC | | | | | | | |
| GH | | | | | | | |
| Inglés | ✓ | temario | ✓ | Ppt/fotos | - | - | ✓ |
| Tecnol | | | | | | | |
| Music | ✓ | temario | ✓ | Papel/imag | + | + | ✓ |
| PV | | | | | | | |
| Reli/Alt | | | | | | | |
| E.F | | | | | | | |
| Tutoría | | | | | | | |

| 1º D | | | | | | | |
|------|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | | |

| áreas | Hecho | Activ | L.C. | Soporte | Grado acogid | Grado satisfa | Calif |
|----------|-------|---------|------|------------|--------------|---------------|-------|
| Lengua | - | | | | | | |
| Matem | | | | | | | |
| Francés | | | | | | | |
| CMC | - | | | | | | |
| GH | | | | | | | |
| Inglés | - | | | | | | |
| Tecnol | | | | | | | |
| Music | ✓ | temario | ✓ | Papel/imag | + | + | ✓ |
| PV | | | | | | | |
| Reli/Alt | | | | | | | |
| E.F | | | | | | | |
| Tutoría | | | | | | | |

* Act. = Tipo de actividad: pers = (personal) o cont (de contenidos de materia); L.C. = Atención al lenguaje corporal (voz, mirada, gestos...); Grado de Acogida por parte del alumnado/Grado de satisfacción por parte del profesorado: ++(Muy Buena), + (aceptable), -(mala); Calif (si ha formado parte de la nota S/N; o cuánto)

Junio, 2015